República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Neira
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA OBEIDA CARDONA RIOS Cédula 1058816522 (Madre), YESID GIRALDO ARIAS Cédula 4415678 (Padre) de YEISON GIRALDO CARDONA NUIP 1057331288, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 9 carrera 9 CENTRO CULTURAL Y DE SERVICIOS JESUS JIMENEZ GOMEZ Palacio Municipal segundo piso para ser notificados del contenido del Auto 049 proferido el día 11/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/10/2020

Desfijar el: 14/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIA DE FAMILIA NATALIE PATIÑO OROZCO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Neira